

**CABREJAS DEL PINAR**

ACUERDO de Pleno de fecha 30 de julio de 2026 del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar por la que se aprueba Memoria Valorada de Camino

Habiéndose aprobado por Acuerdo de Pleno de fecha 30 de julio de 2026 Memoria técnica valorada “CONSERVACIÓN Y MEJORA DE CAMINO RURAL” REF CATASTR. 42073A002090040000IL redactada por la arquitecta Valentina Liso Nuñez en julio 2026 de importe 20.000 € se publica por el plazo de 15 días a efectos de posibles alegaciones.

A su vez, la citada memoria, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cabrejasdelpinar.sedelectronica.es>].

Cabrejas del Pinar, 31 de julio de 2026. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo

1529

BOPSO-90-05082026